

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 8 de Octubre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.858.

SIRVA LA LECCIÓN

Las francas y leales explicaciones dadas al ministro de Gracia y Justicia por el obispo de Tuy, en carta que se recibió en el Ministerio, han transformado la faz de las cosas en las últimas veinticuatro horas.

Ya no existe conflicto alguno ni materia de proceso en el Tribunal Supremo. La Real orden en que se acordó producir querrela criminal contra el prelado tudense, ha quedado sin efecto por otra publicada en la *Gaceta*.

Ni quebrantado el principio de autoridad, ni mermado en lo más mínimo el derecho de los prebendados a defender los intereses de la religión y de la Iglesia, debemos convenir en que la solución—aunque inesperada—no ha podido ser más satisfactoria para las dos potestades, ni más eficaz para restablecer en el país la paz de los espíritus.

Puede el Gobierno, en representación del Estado, seguir dictando todas aquellas medidas que considere oportunas, para regular la función social de los ciudadanos, dentro de las leyes. Pueden, á su vez, los curas de almas desenvolver su misión evangélica, dentro del dogma y de la doctrina en que el catolicismo se informa. Con que ni aquí se saque de su esfera peculiar de acción, ni éstos se intrusen en terreno que no les corresponde, habremos adelantado mucho para resolver en definitiva por temperamentos armónicos el llamado problema religioso.

Trátase de dar á cada uno lo suyo: á Dios, lo que es Dios, y al César, lo que es del César. Y esto se logrará conseguir no extremando la lucha; no entregándose á intransigencias, impropias de los tiempos que corren, sino por la mutua tolerancia y por el recíproco respeto entre los mantenedores de ideas y de principios que pugnan por imponerse en la conciencia humana.

Información política del día.

Madrid, 7.

En la semana próxima se celebrarán varios Consejos de ministros.

El primero será mañana, que estará dedicado exclusivamente al estudio de la ley de Asociaciones.

Los ministros tienen ya en su poder la Memoria que acerca de esta materia ha redactado el señor Davila.

Al día siguiente, es decir, el martes, se reunirán nuevamente los ministros en Consejo para ocuparse únicamente de los presupuestos.

Los ministros los llevarán de nuevo, con las reducciones que en las cifras hayan hecho.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer mañana que si el Cabildo catedral de Córdoba se adhiera á la carta en que el obispo de Tuy se retracta de sus ataques al Gobierno, se retirará también la querrela contra él, pero que en el caso contrario se incoará el proceso.

Refiriéndose al fallo dictado por el juez municipal de Arnés (Tarra-

gon), negándose á consentir en el matrimonio civil de unos vecinos de aquel término, anunció el conde de Romanones que ha mandado se le instruya expediente.

El señor Navarrotreverter salió ayer tarde para Húmera, conde se dedicará, hasta el martes, á ultimar el proyecto de sustitución del impuesto de consumos, la ley del Banco y otros problemas.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

RIMA

En la clave del arco mal seguro
cuyas piedras el tiempo enrojeció,
obra de cincel rudo, campeaba
el gótico blasón.

Penacho de un yelmo de granito
la yedra que colgaba en derredor,
daba sombra al ascendo, en que una mano
tenía un corazón.

A contemplarlo, en la desierta plaza
nos paramos los dos,
y ese—me dijo—es el cabal emblema
de mi constante amor.

¡Ay! ¡Es verdad lo que me dijo entonces!
¡Verdad que el corazón
lo llevará en la mano, en cualquier parte,
pero en el pecho, no!

Gustavo A. Becquer.

Telegramas de la mañana.

Madrid 8, (2 m.)

Otra amenaza.

Telegrafían de San Petersburgo, que el presidente Stolypin ha recibido otra nueva carta amenazándole de muerte.

El documento fué abierto por su secretario particular.

Consejo.

Por la presidencia se han circulado las convocatorias para el Consejo que se ha de celebrar esta tarde.

Algunos ministros llevarán ultimados los presupuestos de sus respectivos departamentos, de conformidad con lo acordado en el Consejo anterior.

Es de esperar que por los presupuestos no ha de surgir ningún conflicto.

Comentarios.

En los círculos políticos continúan los comentarios sobre la solución que ha tenido la cuestión de las pastorales del obispado español.

La mayoría de los políticos estaban más conformes con que se hubiera seguido la querrela.

EL DESAGRAVIO

Aunque la prensa madrileña ha publicado la famosa carta del señor Meréndez Conde, obispo de Tuy, retractándose de las ofensas dirigidas al ministro de Gracia y Justicia en sus dos pastorales contra la Real orden dictando disposiciones sobre el matrimonio civil, tenemos sumo gusto en reproducirla.

He aquí el documento:
«Hay un membrete que dice: «Obispado de Tuy» 2 de octubre de 1906.—Excmo. señor ministro

de Gracia y Justicia.—Excmo. señor: No pudiendo ya dudar de que es cierto que V. E. se ha sentido molestado por algunas frases de mi circular de 1.º de septiembre, cúmpleme declarar que mi propósito al escribir y publicar la circular mencionada fué defender los derechos de la Iglesia y los intereses de la religión; pero de ningún modo ofender á V. E. ni en su persona ni en su alta representación.

Con esta ocasión, deseando otras más gratas, tengo el honor de repetir á V. E. atento s. s. y cap., Valeriano, obispo de Tuy.

Son estas manifestaciones del prelado suficientemente expresivas y ejercen en el ánimo del Gobierno influencia bastante para que decida, como por la presente lo hace, que quede sin efecto la Real orden fecha 3 de los corrientes dirigida á V. E. en la cual se llamaba su atención sobre la carta pastoral expresada.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid, 5 de octubre de 1906.—Romanones.—Excelentísimo señor fiscal del Tribunal Supremo.»

Hazañas de un sátiro

Dicen de El Ferrol que la guardia civil persigue á un sujeto llamado Joaquín Vázquez, de malos antecedentes, por el siguiente hecho:

Desde hace días festejaba el mencionado individuo á la criada del cura del pueblecillo de Ortigueira, mujer guapísima.

Engañada la llevó á un monte próximo, en el que la amarró á uno de los árboles del pinar á viva fuerza.

Después abusó de ella de una manera brutal.

Cumplido su deseo, obligó á la joven á cortarse el cabello al rape, sin escuchar sus lloros y súplicas.

Joaquín se desnudó luego y vistió á su víctima con las ropas de hombre de que se despojó, poniéndose él las ropas de la muchacha

con el propósito de robar en casa del sacerdote los ahorros que éste guardaba en una caja.

La criada, que le conocía, cuando logró escapar de la presencia del sátiro, puso el atropello en conocimiento del juzgado.

Amortización de Notarías.

Publica la *Gaceta* de hoy un real decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º La amortización de las Notarías excedentes que establece el real decreto de 9 de marzo de 1903 se verificará en lo sucesivo suprimiendo una de cada cuatro vacantes en las poblaciones en que haya demarcadas cuatro ó más Notarías, proveyéndose las otras tres en el turno que á cada una correspondiere; en donde haya demarcado menor número de Notarías se proveerán todas las vacantes en los turnos correspondientes.

»Art. 2.º Las disposiciones del artículo anterior se aplicarán á todas las Notarías amortizadas en que aún no se hubiere entregado el protocolo al archivo correspondiente, siempre que no se hubieren turnado vacantes de igual clase ocurridas con posterioridad.»

Declaraciones de un prelado

Son dignas de tener en cuenta las declaraciones que un prelado de la secretaría de Estado ha hecho á un periodista.

Dice que en el Vaticano, la confianza respecto á la actitud de España es absoluta, creyéndose que los furros anticlericales del señor conde de Romanones, no son sino chispazos, que ninguna consecuencia pueden traer.

Además, el actual gabinete español, está en una situación insostenible ante la Corona, ante el Parlamento y ante el País, y no posee fuerzas bastantes para afrontar el conflicto religioso.

Además de esto, la reciente agitación carlista constituye un primer aviso, que seguramente ha sido comprendido por el Gobierno.

Por consiguiente, el Vaticano está cierto de que á la llegada del embajador de España, señor Ojeda, se resolverán definitivamente las cuestiones pendientes.

España imitará en esto la política eclesiástica de Italia, adoptando la saludable máxima de permanecer tranquila.

Como prueba de la confianza que reina en el Vaticano respecto á la solución de este asunto, se cita el propósito que se atribuye al Papa de conceder el capelo cardenalicio á monseñor Rinaldini, nuncio en Madrid.

Incidente curioso.

Un telegrama de Milán dice que en el palacio real ha ocurrido un curioso incidente.

El dueño de un cinematógrafo solicitó permiso para dar una sesión cinematográfica ante el Rey.

Se le otorgó el permiso que solicitaba y que fué aprobado por el mismo Rey.

El dueño del cinematógrafo dió la sesión, en la que Víctor Manuel se divirtió mucho.

Al marcharse el artista, el Rey le dió la mano, después de recomendarle por su trabajo.

Al día siguiente la policía se enteró con que se trataba de un anarquista conocidísimo, al que la policía persigue.

Medidas previsoras.

Según leemos en la prensa de Madrid, el gobernador del Banco de España, conde de Sagasta, ha tomado las oportunas medidas, á fin de evitar, en todo lo posible, los perjuicios que se originan á los poseedores de billetes del busto de Quevedo.

En primer término, se ha res-

— 180 —

Yo la miré y en un rato no hablamos más: ¡pero qué lenguaje humano expresa lo que dicen unos ojos queridos que se animan ó se apagan según las sensaciones que experimenta el alma! ¡qué poesía hay más grande que la respiración lenta ó agitada de la mujer á quien amamos!... Por eso nos embriagamos en nuestras miradas, y hubiéramos permanecido mucho tiempo en esa ilusión si no hubiera entrado la madre á decirnos que hacía muy buena tarde y que era preciso salir á tomar el aire.

—¡Calla! me dijo Elena, no digas nada de nuestro proyecto.

Yo enmudecí, y salimos.

Tanto como días atrás amé el Retiro, aquella tarde me pareció monótono y antipático: el ruido del aire me disgustaba; los arroyos me parecían llenos de cieno; todo se presentaba á

— 177 —

tre las 75 que tengo suyas: héla aquí, fecha 26 de julio.

«Enrique de mi vida, de mi alma y de mi corazón, porque mi vida es muerte sin tí, mi alma es cuerpo inerte y frío si tú no le embalsamas con tu amor, y mi corazón es peña dura si tú no le ablandas con tus miradas; vuelvo á repetirte que te adoro y no podré olvidarte, porque siempre que pienso en tí, se alzan de mi corazón unos murmullos vagos que elevan mi alma á tu amor. ¡Qué felicidad es amarse como nosotros! ¡qué gran cosa es el amor! esa santa semilla que se esparce con las miradas de dos que se aman, y que echando raíces en el corazón, dan flores y frutos bellos y poéticos como ninguna flor del mundo: así es el amor que yo te profeso; las flores que el amor ha producido en mi corazón son tuyas,

tringido extraordinariamente la entrega de dicha clase de billetes, en todas las sucursales del Banco, á cuyos directores se les han dado las órdenes más apremiantes respecto al asunto.

Además, aun comprendiendo las molestias que al público causa el exceso de la plata se ha dado orden de que se aumente la cantidad de este metal en los pagos.

EN EL LICEO

En este bonito coliseo se celebró anoche una velada teatral infantil, organizada por los aficionados Marcelino Martínez é Ildefonso Sánchez.

El salón estaba totalmente ocupado por los invitados á la función. Primeramente, se representó la bonita obra de don Marcos Zapata, titulada *La bola negra*.

Su ejecución fué esmeradísima y estuvieron inimitables y hechos unos verdaderos *actorazos* los niños Pedro Bienes, que hizo un tío Roque como acaso no lo hayan hecho artistas de talla; Santiago Manso, que tiene mucha gracia para decir y extraordinaria bis cómica; hizo reír al auditorio estrepitosamente y los aplausos los cosechó á granel; Julio Noqueiras, declamó con mucha desenvoltura, bordando el papel que se le había encomendado, Gabriel Méndez estaba muy bien caracterizado en su corto papel de don Ramón (vulgo cacique del pueblo donde se desarrolla la escena) y recitó con gran desparpajo, recibiendo palmas.

Contribuyeron al éxito de la obra las niñas Tránsito Parriego y María Pérez.

Después se puso en escena la comedia en dos actos del señor Ramos Carrión, titulada *La mamá política*.

En esta obra se notaron algunas deficiencias como la falta de ensayo, pero en conjunto la representación fué aceptable.

Destiguéronse en sus respectivos papeles, las saladísimas *actrices* Tránsito Parriego, María Pérez y Josefa Basco y los simpáticos *actores* Antonio Camueso, Julio Noqueiras, Genaro Basco é Ignacio Sandoval.

La fiesta terminó á la una de la madrugada.

Noticias militares.

En el correo de Salamanca ha llegado esta tarde la fuerza del regi-

miento Toledo, destacada en Ciudad Rodrigo y Béjar.

A la estación bajaron todos los jefes y oficiales francos de servicio y las bandas de música y cornetas.

La tropa entró en la población á los acordes de un bonito pasodoble.

Como habíamos anunciado, el regimiento de Toledo comenzará mañana los ejercicios preliminares que se han de efectuar antes de las maniobras de Valladolid.

Con tal motivo se formará, con toda la fuerza, un batallón sobre la base del segundo.

La tropa vestirá traje de campaña, con pantalón de faena; saldrá del cuartel á las siete de la mañana y regresará á las 9 y 30 para tomar el primer rancho.

A las 13 saldrá nuevamente y volverá al cuartel á las 17 y 30.

Por la mañana y tarde la tropa se dedicará á instrucción de batallón en orden cerrado y abierto.

Mandaré el batallón el teniente coronel don Jerónimo Aguado y los toques correspondientes se darán á la hora que designe el jefe.

Los capitanes de compañías han recogido hoy del almacén, el utensilio que necesitan los individuos de las suyas y agregados.

Por el comandante mayor accidental, se darán las órdenes oportunas para que los individuos rebajados por la plaza se incorporen á sus compañías á la lista de diana del día de mañana.

La fuerza del regimiento, saldrá el día 10 de paseo y prácticas, yendo á Villaralbo; el 11, á Morales del Vino, y el 12, á Monfarracinos. El 13 marchará á Valladolid.

NOTICIAS

Ayer salió para Madrid el diputado á Cortes por Puebla de Sanabria y estimado amigo nuestro, don Fabriciano Cid Santiago.

Le deseamos feliz viaje.

El conocido labrador de Toro y querido amigo nuestro, don Marcos Izquierdo, ha publicado un folleto titulado *Los labradores y el precio del trigo*.

Agradecemos al autor el ejemplo que nos ha remitido.

Mañana celebrará sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Por rivalidades en la profesión, anoche se fueron á las manos, en la carretera de la estación, dos reclutadores de emigrantes.

El sargento de la Zona de Toro, Emilio Carrascal, ha ingresado en el cuerpo de oficinas militares con la categoría de 2.º escribiente.

Anoche salieron para los puertos gallegos, con el fin de embarcarse para Buenos Aires, gran número de emigrantes de esta provincia.

Se encuentra en esta capital, en uso de licencia, el teniente coronel de infantería don Antonio Fernández Ulloa, hermano de nuestro amigo el jefe de la sección de cuentas municipales, don Eustasio.

Sea bien venido.

APRENDICES

se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

Dicen de Valladolid, que el sábado pasado y con una animación extraordinaria y tiempo espléndido, se verificó la batalla de flores en el paseo central del Campo Grande.

Se presentaron muy artísticas carrozas, adjudicándose diez premios.

Telegrafían de la Habana que los insurrectos de varios puntos de la isla se niegan á entregar las armas, antes de que se promulgue el decreto de amnistía general y se alejen de la isla Estrada Palma y sus partidarios.

El ministro de Gracia y Justicia, ha determinado en un Real decreto que inserta hoy el periódico oficial, la norma á que en lo sucesivo ha de ajustarse la formación de ternas para la provisión de vacantes de Registros de la propiedad.

La mejor calidad en chanclos de goma; el mejor surtido en paraguas de satén, austria, argentina y seda, para señora, caballero y niño; hu- les, corbatas, cuellos y puños; precios sin competencia, como tiene acreditado ARACIL, Renova, 4.

Ayer tarde salió para Benavente el señor Gobernador civil, que regresará en el tren mixto de esta noche.

El sábado último no celebró la Corporación municipal sesión extraordinaria por no reunirse número suficiente de concejales.

En Toro se han vendido 4 125 cántaros de vino tinto, pagados de 9 á 16 reales cántaro.

Se vende el aguardiente anisado á 60 reales.

Quedan bastantes existencias.

La favorecida sociedad de baile *Nuevo Recreo*, que tanto se ha distinguido en años anteriores por las espléndidas fiestas que ha celebrado, dió ayer tarde un baile que se vió extraordinariamente concurrido.

Nos consta que la Junta directiva de esta sociedad proyecta organizar brillantísimas fiestas que dejarán grato recuerdo á los socios y concurrentes.

Ha sido destinado á la intervención de Hacienda, el oficial de alcoholes, don Pedro Calvo.

A las once de mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

La guardia civil de Morales de Rey ha detenido á Isaac Añijas Varea, reclamado por el juez de Valmaseda.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas 6
Terneras 2
Corderos 16

En la mañana de hoy ha practicado ejercicios de tiro en el polígono de Valorio la fuerza de la guardia civil.

En la semana anterior se recaudó en el matadero público la cantidad de 180 pesetas 62 céntimos.

En San Frontis se verificó ayer la tradicional fiesta del Ofertorio.

Por la tarde y en las inmediaciones de la puerta de la iglesia, se subastaron las roscas, valiendo alguna de ellas hasta 22 cuartillos de trigo.

Después se verificó la carrera disputándose la rosca dos jóvenes del arrabal.

Cerca de la estación de Venta de Pollos fué ayer mañana apedreado el tren mixto de Medina.

Hoy lo ha sido el correo; habiéndose dado cuenta de tan salvaje acto á la guardia civil.

Los autores de la *hazaña* son unos vendimiadores.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Dicen de Barcelona que ayer llegaron, procedentes de Castilla, 106 vagones de trigo.

El de Zamora se vendió á 40 y medio reales la fanega.

En el inmediato pueblo de El Perdigon se está procediendo al estudio de un pozo artesiano.

Como habíamos anunciado, ayer tarde salió procesionalmente por las calles de costumbre, la Virgen del Rosario.

A dicho acto concurrió gran número de fieles de ambos sexos.

Si se reúne número suficiente de concejales, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1650 fanegas de trigo que se cotizaron á 40 y 41 reales las 94 libras.

Se encuentra entre nosotros el diputado á Cortes por la capital, don Angel Galarza Vidal.

Por ausencia del señor Fontcuberta, se ha encargado de la Delegación de Hacienda el interventor don Eduardo Pérez y Guzmán.

La noche del 29 del pasado riñe-

ron en Sandín, término de Ferreras de Arriba, los mozos del pueblo, resultando lesionados los hermanos Esteban y Pascual Matellanes Matellanes.

Como autores de la agresión fueron denunciados otros once jóvenes de la misma localidad.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Aurea Alonso Fernández.
Emilio Martín Morano.
Marcelino Cuadrado Torres.
Emilio Sánchez Romero.
Rosario Alvaro Parjal.
Antonio Bartolomé Montesinos.

Defunciones.
Felipe Quintana.
Luisa Barón Banco.

Para las seis de la tarde de mañana ha sido convocado en segunda convocatoria el Ayuntamiento á fin de discutir el presupuesto para mil novecientos siete.

En Ferreras de Arriba han sido detenidos 4 jóvenes por causar lesiones al vecino de Riofrio Dionisio Sánchez.

Se encuentra en esta capital el juez de instrucción de Puebla de Sanabria, don Francisco de P. Caplá.

El Ayuntamiento de Villarino Tras la Sierra ha comenzado á instruir expediente en solicitud del perdón de las contribuciones, fundándose en los daños que causó en el campo la tormenta que descargó la tarde del 26 del pasado.

El arquitecto provincial ha reconocido el edificio donde está instalada la Escuela Normal de maestros, habiendo dictaminado que el local se halla en buenas condiciones de seguridad, si bien se hace necesario hacer algunas obras en un tabicón.

En Valladolid, ha fallecido el sombrerero y paisano nuestro don Primitivo García.

Reciba su familia y en particular su hermano político y querido amigo nuestro, don José Pedrero, el más sentido pésame.

Ha sido nombrado oficial de la renta de alcoholes, el de la intervención de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Zalve.

Se nos dice que en el pueblo de Algodre se ha desarrollado, con carácter, epidémico la fiebre infecciosa, siendo muy pocas las casas donde no hay algun enfermo.

Trasladamos esta noticia á quien corresponda.

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo y colaborador de este diario don Bernardino Herrarte Civea.

Le deseamos feliz viaje.

El día 13 del actual se verificará en el Ayuntamiento la subasta de la limpieza del cementerio, bajo el tipo de 300 pesetas.

En los círculos militares de la Corte, se ha dicho que el general de brigada y estimado paisano nuestro, don Joaquín Rodríguez, pedirá su pase á la sección de reserva, fundamentando esta petición en su mal estado de salud.

Hoy ha cesado en el cargo de secretario de esta Audiencia, don José María Faes, habiéndose encargado interinamente de la Secretaría don Santiago Martínez Cuesta.

La Comisión provincial ha renunciado á mostrarse parte en el sumario que instruye el juez de Bermillo, por muerte casual de la niña Delfina de la Iglesia, residente en Villardiegua de la Ribera.

»Enrique mío; á tí, pues, mi vida entera por los siglos de los siglos.
Esa es la mujer á quien adoro, poética como un lucero, encantadora como una vibración de una lira que se percibe á lo lejos, más melodiosa que el suspiro del fabuloso Memnon, como diría Víctor Hugo. El eco del amor de Elena me confirma más en mi idea de que el amor es la más completa de las melodías, y todos los días me retiraba á mi casa ébrio de felicidad y de gozo.

Llegó el día en que la hablé de mi proyecto de enlazar su suerte incógnita á mi porvenir magnífico, puesto que me habían empleado en el Monte de Piedad con 6.000 reales, y efectivamente, la propuse nuestra unión legítima con permiso de

su madre, con sentimiento suyo y anuencia del párroco. Apenas lo oyó se desmayó. ¡Cielos!
¿Tendría horror al santo vínculo? ¿sería una de esas mujeres que no ven en el matrimonio más que el acto brutal de entregarse en brazos del hombre que la suerte les depara? . . . Pero no fué eso; fué un desmayo de felicidad, como se desmayan los ángeles del cielo, como se inclinan las flores sobre sus tallos. Apenas volvió de su poético desmayo, desmayo que á haber sido yo egoísta hubiera deseado que durara una eternidad, ¡tan hermosa estaba! me echó los brazos al cuello diciéndome: ¡qué felices vamos á ser! ¡cómo te voy á adorar! ¡qué embriagada va á correr nuestra existencia! Va á pasar silenciosa y feliz como pasa el murmullo del arroyo, como las columnas aeriformes de un perfume.

Dicen de Codesal, que hallándose en el hogar, haciendo lumbre, la vecina Josefa Vega Crespo, de 78 años de edad, tuvo la desgracia de que se le prendieran los vestidos, causándole las llamas quemaduras en el cuerpo, de las cuales falleció á las 24 horas de ocurrir el suceso.

Se le sigue causa criminal á la vecina de Samir de los Caños, Martina Salvador, por desacato y desobediencia al juez municipal de aquel pueblo.

Por intrusarse en terrenos acotados, se instruye sumario en el juzgado de Fuentesauco, contra Antonio Rodríguez y Gregorio Nieto, vecinos de la misma villa.

Ha regresado de Madrid el director de la prisión de esta capital y particular amigo nuestro, don José Villamandos. Sea bien venido.

VENTA

Por testamentaria de don Juan Antonio Domínguez (q. e. p. d.), se vende un faetón con guarniciones, en la Avenida de la Feria, número 20.

Para tratar, con don Ildefonso Maés.

Es probable que los ejercicios de instrucción que haga mañana la fuerza del regimiento Toledo, se verifiquen en el campo denominado Los Cascajos, por ser el sitio que reúne mejores condiciones.

Anoche regresó de Madrid el administrador del Impuesto de consumos de esta capital, nuestro estimado amigo, don Angel Ahumada.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital, se vió regularmente concurrido, rigiendo los mismos precios que en el anterior.

El sujeto que en la tarde del cinco intentó poner fin á su vida disparándose un tiro en el cuello, continúa en estado satisfactorio, no habiéndosele podido encontrar el proyectil, á pesar de los incansables trabajos del señor Carro.

El procurador don Primitivo del Egado, ha presentado en el juzgado de Benavente, una querrela de injurias graves, en nombre y representación de Pascual Martínez, vecino de Manganeses de la Polvorosa, como representante legal de su mujer Teresa Cobreros, contra los hermanos Pedro y Lucía Viejo Rodríguez.

Don Benigno Morillo, vecino de Beyer de los Montes, ha denunciado al secretario de aquel Juzgado municipal, por exacciones ilegales cometidas por el mismo.

El vecino de Moraleja del Vino, don Félix Domínguez, ha denunciado al Juzgado la sustracción de treinta arrobas de uvas, de una viña de su propiedad.

En el Juzgado municipal ha tenido hoy lugar la celebración de un juicio de faltas contra los lecheros Luciano Rodríguez Fontanillas, Francisco Ramos Sastre y Tomasa Villar Pino.

AUDIENCIA

Juicio por Jurados.

El sábado por la tarde terminó el juicio oral que por delito de robo se celebró contra la procesada Desideria Martín.

Terminada la prueba, el señor Fiscal retiró la acusación que venía manteniendo, por no haber encontrado motivos suficientes que hicie-

ran creer que la procesada fuera responsable del delito que se la imputaba.

La Sala lo acordó así, y el acto terminó á las siete de la tarde.

Para responder de un delito de homicidio, ha ocupado hoy el banquillo de los acusados Donato Campo García, vecino de El Maderal, á quien se le acusa de haber ocasionado la muerte á su convecino Cándido López Seco, ocurrida el día 28 de abril de 1905, á consecuencia de la lesión que recibió la noche anterior en riña habida con el procesado.

Ocupa la presidencia el nuevo presidente, don Mariano Abellón, y actúa de fiscal el señor Sanchez Cabo.

Constituido el tribunal del Jurado en forma legal, se procedió al examen del procesado, que trató de justificar el hecho de que se le acusaba, diciendo que el Cándido López se hallaba enemistado con él, y que la noche del suceso, hallándose en el baile que daba su convecino José Rodríguez, en un local de la calle Larga, el interfecto le dió varios empujones, por lo cual se dieron de bofetadas; terminándose con este motivo el baile.

Salieron varios mozos á la calle, quedándose el procesado en el local con varios amigos, y al salir se dirigió el Cándido á él, con un es- toque, tratando de agredirle, en cuyo momento el procesado sacó la navaja, causándole una lesión que le produjo la muerte al día siguiente de ocurrir el suceso.

Terminada que fué su declaración, se recibió la de los testigos Joaquín López, Manuel Matías, Eme- terio Benito, Adolfo Peña, José Rodríguez y Angela Calvo que manifestaron no ser cierto que el interfecto sacara arma alguna, no poniendo se tampoco de acuerdo en varios ca- reos que sostuvieron algunos de ellos con dicho procesado.

La vista se suspendió para con- tinuarla á las cuatro de esta tarde.

Para mañana no hay señalamien- to, por continuar el juicio que ha comenzado en la mañana de hoy.

SALES NATURALES

DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — En Zamora: Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 8 (3 t.)

Embajada.

Cablegramas de Tánger dicen que ayer llegó la embajada alemana encargada de cumplir al sultán Abdel Azis y comunicarle el acuerdo de su Gobierno.

Declaración de guerra.

El Jefe de Maclaisin ha declarado la guerra á todos los europeos allí residentes.

Los cónsules han pedido protección á sus respectivos gobiernos.

Percance taurino.

Telegrafian de Lisboa, que en la corrida de ayer tarde fué cogido el diestro español José Claros «Pepete», recibiendo un hondo puntazo en el brazo derecho.

El estado del herido es gravísimo.

Banquete.

Dicen de Vigo, que en honor del expresidente del Gobierno señor Montero Ríos se ha verificado un banquete, asistiendo los amigos políticos y autoridades.

Un choque.

En la carretera de Sabadell (Barcelona), chocó ayer tarde un automóvil con una tartana, resultando seis viajeros heridos.

Infundios de un monterilla.

Despachos de Bilbao, participan que el alcalde de Izurta ha prohibido la celebración de bailes públicos si no son presididos por la autoridad.

Los tratados.

En el banquete celebrado en Vigo en honor del señor Montero Ríos, abogó éste porque en los tratados comerciales que se concierten con otros países no se consienta que se introduzcan mercancías por las tarifas mínimas impuestas por otras naciones á los productos españoles.

Inauguración de un Congreso.

Participan de Lugo que ayer se inauguró el Congreso agrícola presidiendo el gobernador civil.

Este pronunció elocuentísimo discurso.

Después del acto se verificó en el Ayuntamiento un banquete en obsequio á los cornesnes.

Credenciales.

Dicen de Lisboa, que el embajador español señor marqués de Valdeterrazo, presentó ayer sus credenciales al rey don Carlos de Portugal.

Pronunciáronse patrióticos discursos.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

PANTEONES

SE VENDEN: uno de piedra granito fino, negra, para dos sepulturas; otro también de granito fino, piedra blanca, para dos sepulturas, y otro, piedra blanca, granito fino, para una sepultura.—Para tratar, con CLAUDIO ALVAREZ, en el arrabal del Sepulcro.

Preparación para el Magisterio

Se dá completa de los grados elemental y superior, con arreglo á los programas de Valladolid y Salamanca.

Preparación para ingreso y oposiciones. Clase especial de Administración de primera enseñanza.

Para informes: dirigirse á don Francisco Casas, en Zamora.

PRACTICANTE

Se necesita uno para la farmacia de la Puerta de la Feria. Dirigirse á don Juan Pérez Lorenzo.

OCASIÓN

Por tener que ausentarse de esta población, se venden algunos muebles, entre ellos una sillera de sala. Santa Clara, 18, duplicado, 2.º.

SE VENDEN

de 100 á 150 cargas de uvas. Darán razón, Cárcaba, número 6.

GRAN SASTRERIA

DE
Isidoro Pérez Cardenal.
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para ar- der, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 li- tro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa llamada *Trinquete Grande*, núm. 7 de la calle de San Vicente, el día 31 de los corrientes, á las once de la mañana, en la notaría de don Jesús Firmat, en cuya oficina se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una con 5334 cepas, en buen estado, entre las *Tres Cruces* y la *Bodega del Torrao*, en término de Zamora.

Para tratar, con doña Socorro Manso, viuda de Alvarez, farmacia en Toro.

GRANDES FABRICAS

DE

abonos químicos y minerales, superfosfatos, ácidos sulfúrico y nítrico, almidón, pastas para sopa. Almacenes de garbanzos y primeras materias para abonos.

MIRATE HIJO

SALAMANCA

Interesando pidanse catálogos y datos de cada sección.

Consultas agrícolas y análisis de tierras gratis.

NUEVO COMERCIO DE

FIDEL LUELMO DOMINGUEZ

29, PLAZA DE SAGASTA, 29

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público, que ha recibido un inmenso surtido en toda clase de géneros, propios para la presente estación.

Tanto en el ramo de pañería como en artículos para señora, las personas que visiten este comercio, á más de encontrar las últimas novedades, economizarán un *veinticinco por ciento* en sus compras.

Especialidad en paños para capas.

Plaza Sagasta, 29, junto á la casa de la Sra. Romualda

Fidel Luelmo Domínguez.—Zamora

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc. etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato *Herniario mecánico regulador* con privilegio de invención por veinte años, *Patente núm. 37.512* del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el *Herniario mecánico regulador*, que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los aparatos conocidos hasta el día, pues no tan solo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo merced á los ingeniosos mecanismos de que está dotado; que lo es más, porque el único capaz de curar radicalmente y de contener en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra accesos de tos ó se dedique á trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas, pies, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido á llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la Ortopedia; en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, pérdulo ó caído y para combatir la obesidad.

Piernas y brazos artificiales.

Todos los aparatos se hacen á la medida, por lo que se exige la presentación y reconocimiento del paciente.

El *Director técnico* del Gabinete de dicho reputado ortopédico recibirá de once de la mañana á seis de la tarde:

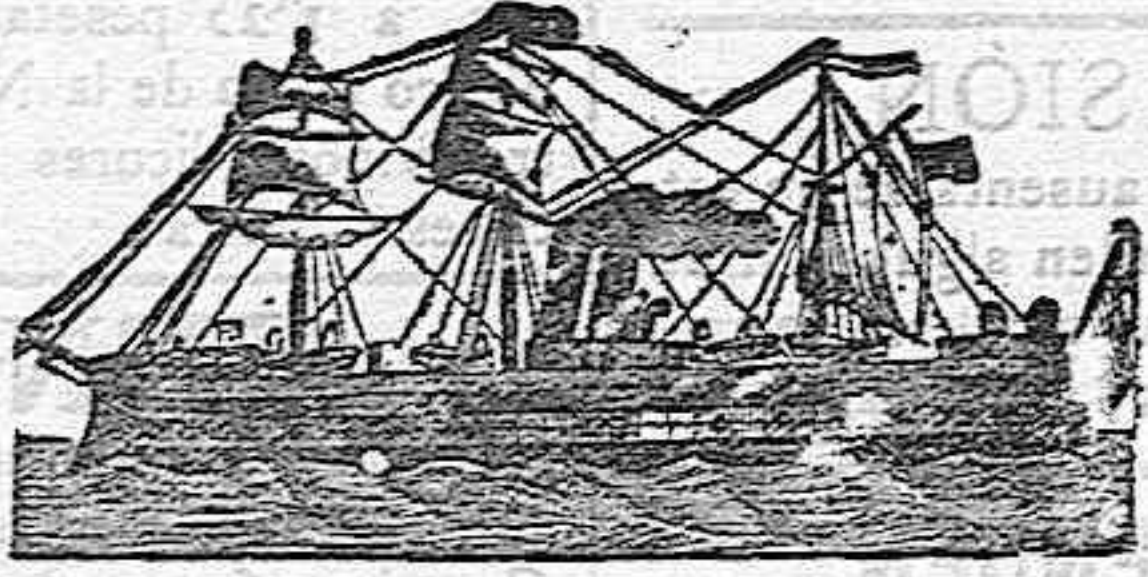
En Benavente, los días 7 y 8 de octubre, en el *Hotel Mercantil*.

En Zamora, los días 9 y 10 en el *Hotel Comercio*.

Y en Salamanca, los días 11 y 12 en el *Hotel Pasaje*.

En Madrid, en su Gabinete, Mendizábal, 8, duplicado.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LÍNEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de octubre en el nuevo y magnífico vapor CAROLINA.
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de octubre en el nuevo y magnífico vapor COLONIA.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de octubre en el nuevo y magnífico vapor AMIRAL NIELLY.
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de octubre en el nuevo y magnífico vapor AMIRAL AUBE.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 24 de octubre en el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre en el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE, IBARRA Y C.^a

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. A los pasajeros de 3.^a clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin abastecido alguno.

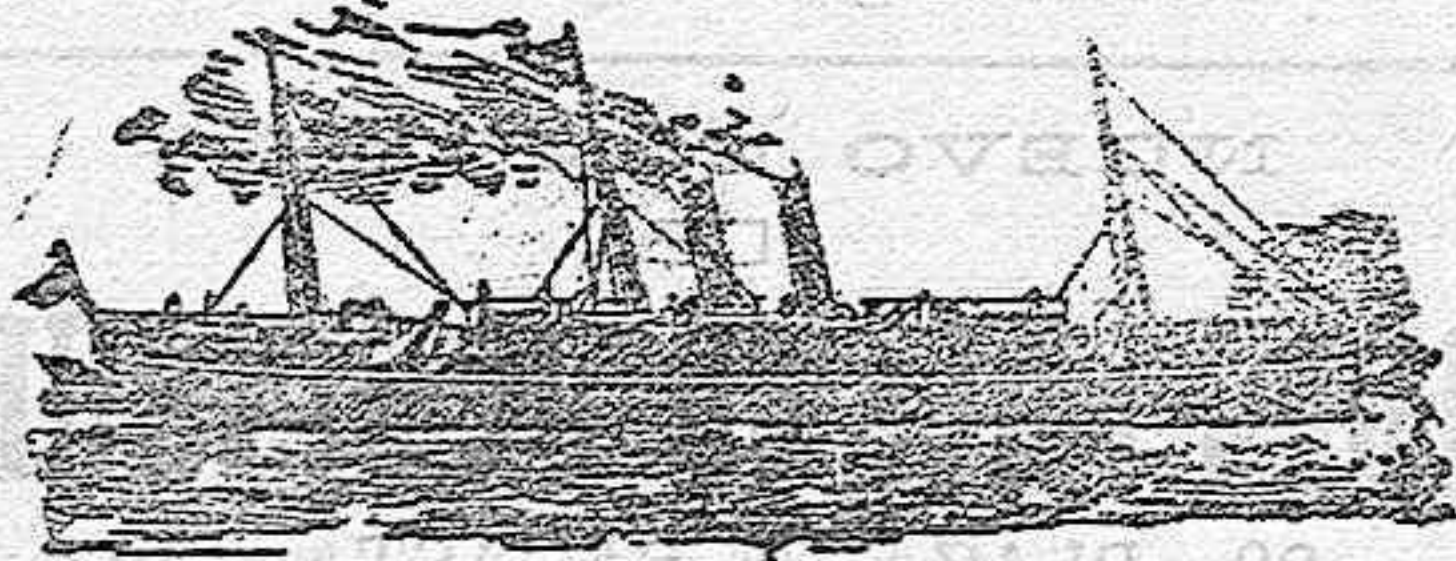
Para más informes dirigirse a los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Línea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 29 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo AMAZON.
El día 21 de octubre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUB 3.
El día 4 de noviembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.
VIAJE DE REGRESO. El día 11 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AMAZON.
El día 25 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.
El día 14 de noviembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Línea de la Isla de Cuba.

El día 24 de octubre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.
Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.^a y 2.^a clase. A cada 8 horas se da comida con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que se presenten con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.
Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.
Un o sub agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.
En Orense y Villagarcía, señores González y Ferrández.
En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.
NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 46. Esta advertencia se ve obligado a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica
DE
HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3. RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

CAP BLANCO

de 15.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo a Buenos Aires en catorce días y medio.
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá

LÍNEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de octubre de 1906, el vapor correo

SANT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

DANIA

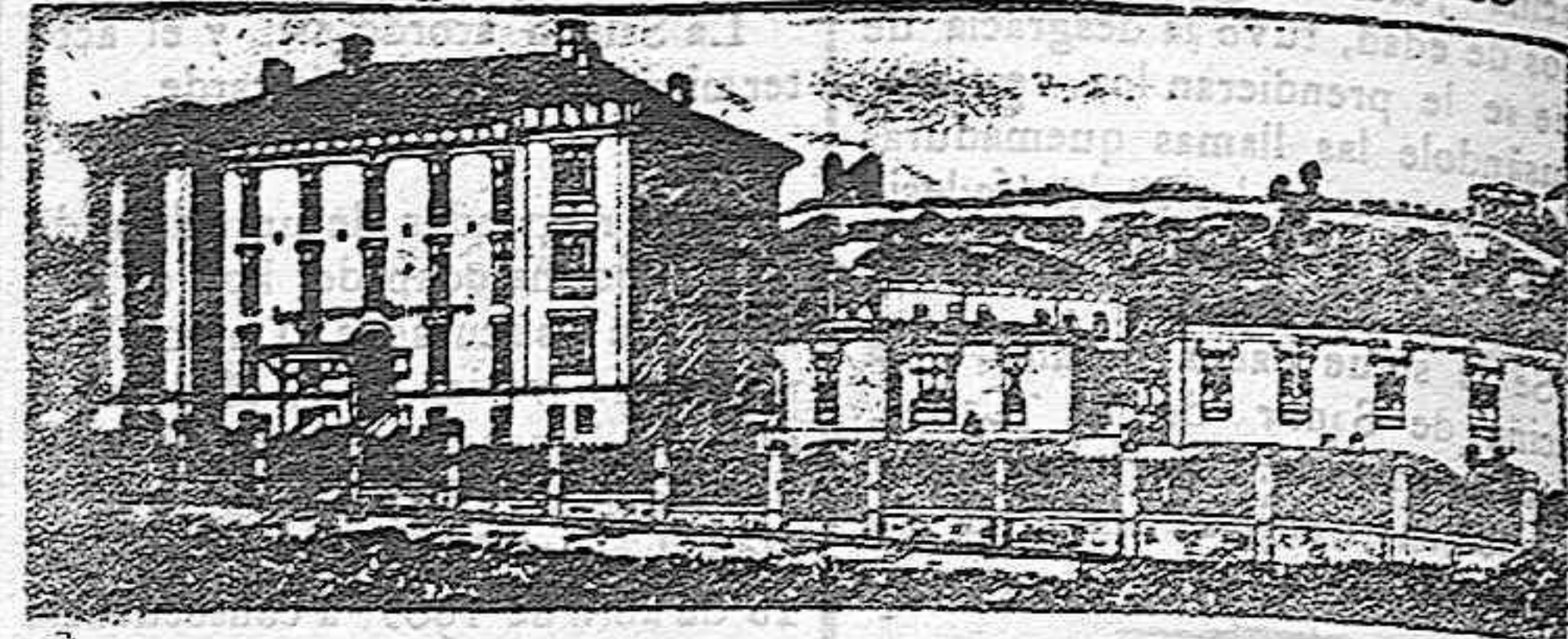
LÍNEA DEL PARÁ
VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 30 de octubre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO GRANDE

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.
Admiten carga y pasajeros de 1.^a y 2.^a clase.
Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gratis.
Para informes dirigirse:
En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si son algún sirviente.
Sus consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Abonos Químicos
“SOCIEDAD ANONIMA CROS”
BARCELONA

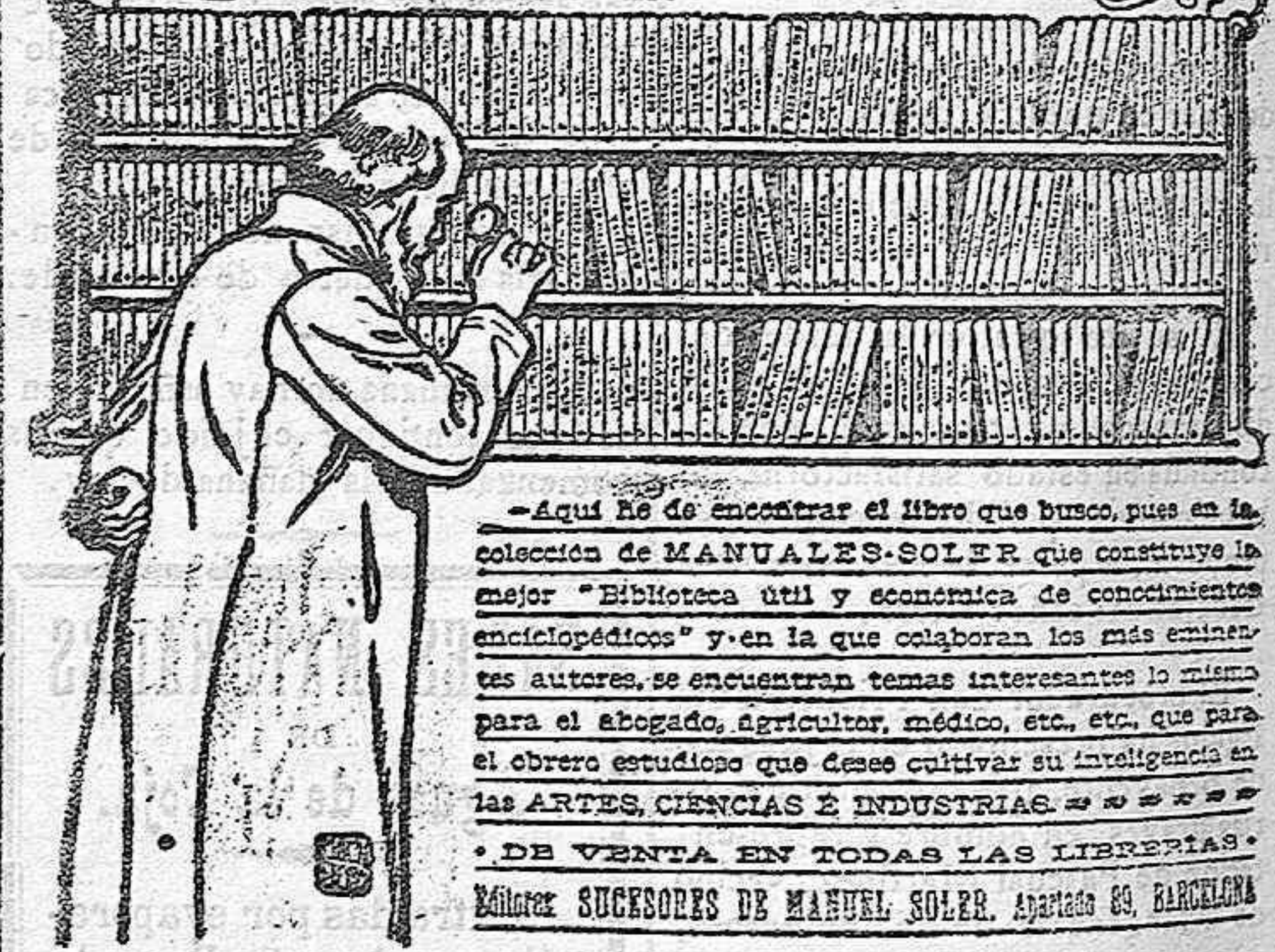
Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí se de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor “Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos” y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Militar SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

La Catalana

La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA
Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias, Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS